

Quito, 29 de septiembre del 2016

15583

Señor Economista
Luis Fernando Hidrobo Estrada
Presente

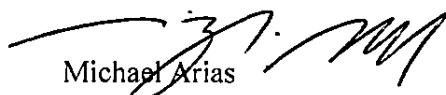
De mi consideración

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HYUNMOTOR S.A., legalmente reunida el día 26 de septiembre del 2016, decidió elegir a Ud. PRESIDENTE de la empresa por el período de DOS años.

Sus funciones como Presidente están detalladas en la escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al Distrito Metropolitano de Quito, reforma y codificación de estatutos celebrada el 27 de febrero del 2008 ante el Notario Tercero del Cantón de Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito y del Cantón de Guayaquil el 11 y 5 de septiembre del 2008 respectivamente. #3163

A Ud. le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía

Atentamente,


Michael Arias
Secretario de la Junta

En la ciudad de Quito, y en esta fecha acepto el cargo de Presidente y representante legal de la compañía Hyunmotor S.A.


Econ. Luis Fernando Hidrobo Estrada
C.C. 1000918084



TRÁMITE NÚMERO: 65159



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15583
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HYUNMOTOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDROBO ESTRADA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1000918084
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DOMICILIO REF Y COD DE E : RM#:3163 DEL: 05/09/2008 NOT: TERCERO DEL: 27/02/2008 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA